

EL SARDINERO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Bahía, de Santander, Avda. Alfonso XIII N° 6, en primera convocatoria a las 10 horas del día 22 de Noviembre de 2011, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

SEGUNDO.- Delegación de facultades para formalizar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

TERCERO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el registro correspondiente, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 3 de Octubre de 2011. El Secretario del Consejo de Administración.